



OMG
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA



OMG
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

B A S E S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GET-OMG-LPN-127/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:

MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

PARA LA:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

JUNIO 2023



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

Conforme a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134, así como en lo dispuesto en los Artículos 22 fracción I, 23, 24 25 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y a los artículos 19 y 21 III del Reglamento de la Ley antes mencionada, así como en el artículo 137 cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023. Se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-127/2023** de acuerdo a lo siguiente.

1.- DEFINICIONES GENERALES

1.- DEFINICIONES. Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, y todos los aspectos sobre los que se regirá el presente procedimiento y que serán aplicados para la adquisición de los servicios/ bienes que se oferten.

1.2.- COMITÉ: Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

1.3.- CONVOCANTE: La Oficialía Mayor del Gobierno de Estado, a través de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

1.4.- SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Órgano de Control del Gobierno del Estado.

1.5.- CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA, Dependencia o Entidad que cuenta con los recursos financieros para la adquisición de los bienes o servicios contenidos en esta Licitación, que será la usuaria final del bien o servicio contratado y que firmará el contrato correspondiente con el licitante adjudicado.

1.6.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala que contiene esta Licitación Pública Nacional.

1.7.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Avenida Benito Juárez García, Número 53, Segundo Piso, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.

1.8.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA - PUEBLA KM. 1.5 5-S/N. LAS ANIMAS.

1.9.- FINALIDAD: La presente Licitación tiene como objeto atender los requerimientos de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, para la contratante.

1.10.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

1.11.- LICITACIÓN: Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-127/2023**.

1.12.- LICITANTE: La persona física o moral que se inscriba y participe en el presente procedimiento de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

1.13.- OFICIO: El Oficio de registro de Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

1.14.- PROPUESTA: Proposición técnica o económica realizada por el licitante y que se presenta en esta Licitación, conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.15.- PROVEEDOR: La persona física o moral que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, con la contratante como resultado de adjudicación en la presente.

1.16.- REGLAMENTO: Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

1.17.- DRIVE.- Plataforma utilizada para la publicación de los procedimiento de Licitación.
https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing

2.- INFORMACIÓN GENERAL

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.- Este procedimiento de Licitación Pública Nacional es solicitado por la contratante, mediante requisición enviada a la convocante, en la que indica contar con la suficiencia presupuestal para cubrir las necesidades de la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

2.2.- El origen de los recursos es: **FEDERAL (FONE)**.

2.3. Esta Licitación es: **NACIONAL Y PRESENCIAL**.

2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

2.4.1.- PERIODO DE COMPRA DE BASES: del 05 al 07 de junio de 2023, hasta las 18:00 hrs.

2.4.2- CONSULTA DE BASES: Se podrán consultar las bases de esta Licitación únicamente a través de la liga de internet (https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing).



2.4.3.- COSTO DE BASES: Las bases tienen un costo de \$3,734.64 (tres mil setecientos treinta y cuatro pesos 64/100 M.N.) Conforme a lo establecido en el **Artículo 26 de la Ley a la reforma al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**.

2.4.4.- INFORMACIÓN DEL PAGO: Para realizar el pago por concepto de "Bases de Licitación", el licitante deberá ingresar a la liga de internet <https://www.finanzastlax.gob.mx:4100/DerechosOnLine/Licitaciones.xhtml>. Y llevar a cabo el siguiente procedimiento:

2.4.4.1.- Seleccionar el tipo de Licitación **1286**, Registrar el "**número de Licitación**", indicado en estas bases y el importe a pagar; asimismo, registrar sus datos personales (R.F.C., Nombre y Domicilio) y aceptar en la pestaña de confirmación.

2.4.4.2.- El licitante podrá optar por realizar su pago a través de alguno de los medios electrónicos disponibles (tarjeta de crédito, cheque electrónico o cuenta CLABE); o bien, generar **ORDEN DE PAGO** que es aceptada en ventanilla de las cinco Instituciones Bancarias mencionadas en la misma orden.

2.4.4.3.- Si elige pagar por alguno de los medios electrónicos disponibles, se debe de registrar un número telefónico y una cuenta de correo electrónico, en donde recibirá la confirmación del pago.

2.4.4.4.- Veinticuatro horas hábiles posteriores a la fecha de pago en ventanilla bancaria ó setenta y dos horas hábiles posteriores a la fecha de pago a través de medios electrónicos, el solicitante podrá obtener el Recibo Oficial (<https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/pages/impresionComprobante.jsp>) y Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) <http://cfdingresos.finanzastlax.gob.mx>. (folio-el mencionado en el recibo oficial) (Clave del Sistema: 8 - Sistema Universal de Pagos Diversos).

2.4.4.5.- Por cualquier duda, o mayor información que se requiera acerca del **sistema de pago**, llamar al conmutador (246) 4650900, a las extensiones 3617 y 3625, o enviar correo electrónico a la dirección pagodelicitaciones@finanzastlax.gob.mx.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

2.4.5.- Para la consulta y compra de bases de esta Licitación se deberá respetar el periodo y costo mencionado en los puntos **2.4.1 y 2.4.3.**

2.4.6.- Antes de la fecha indicada en el punto 7 de estas bases, se deberá enviar copia del recibo oficial de compra de bases y/o copia de ficha bancaria al correo preguntas.lpn.tlx@gmail.com para el registro correspondiente, anexando el formato anexo G. La recepción de esta información **no se confirma.**

2.4.7.- Es requisito indispensable para participar en la presente Licitación la adquisición de las bases (pago por el derecho a participar) y en ningún caso será reembolsable, así mismo el derecho de participación **no será transferible.**

2.4.8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, de conformidad al artículo 26 fracción VIII de la Ley.

2.4.9.- Todas las propuestas, documentos, fichas, etc., deberán presentarse en idioma español, o con su debida traducción al español. En caso contrario será causa de descalificación.

2.4.10.- Para mayores informes acerca de este procedimiento de Licitación, favor de **comunicarse al número 2464650900 ext. 1812.** En un horario de las **10 hrs. a las 14 hrs.**

2.4.11.- el presente procedimiento es se considera la segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional GET-OMG-LPN-090/2023.

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante deberá presentar sus **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificadas con nombre del licitante, número de Licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto **9** de estas bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener: en original y copia los siguientes documentos:

3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

3.1.- Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el **ANEXO J. (solo original en el folder de copias).**

3.2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal (**copia simple**), la cual deberá contener la actividad o giro del licitante, mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación (**copia simple en el folder de copias**).

3.3.- Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.4.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.5.- En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.6.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

En caso de que la persona que asiste sea diferente al Representante Legal, éste deberá presentar **carta poder simple** en la cual se le confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento. La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. (**solo original en el folder de copias**).



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

3.7.- Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.6**, conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases (**solo original en el folder de copias**).

3.8.- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir) de la persona asistente al evento (**Original y copia simple**). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre.

3.9.- Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de **abril 2023**, incluir comprobante bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (**en copia simple con la liga digital**).

3.10.- Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio **2022**. Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. (**en copia simple con la liga digital**).

3.11.- Recibo oficial de compra de bases, el cual otorga la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ya sea de manera digital o a través de sus oficinas, CFDI de compra de bases y, ficha bancaria, pago en tiendas de autoservicio o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos **2.4.1. y 2.4.3** de las presentes bases. (original y copia simple).

3.12.- Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de **marzo de 2022 a marzo de 2023**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. (**las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...**). El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.

3.13.- Comprobante de domicilio a nombre del licitante del mes de **marzo de 2023 o posterior**, debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. El domicilio mencionado en el comprobante deberá coincidir con el mencionado en la Constancia de Situación Fiscal. En caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre de licitante, deberán anexar contrato de arrendamiento vigente, con al menos dos testigos, copia de identificaciones de los que intervienen en el acto y deberá estar debidamente firmado. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).

3.14.- Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. (**solo original en el folder de copias**).

3.15.- Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de **junio de 2023**, el código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (**solo original en el folder de copias**).

3.16.- Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. (**solo original en el folder de copias**).

3.17.- OPCIONAL: En caso de contar con el oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación, podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.2, 3.3, 3.4 y 3.5**. Para el punto **3.6**, solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.

LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

1.- Se solicita a los Licitantes que la documentación legal solicitada, según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado **con cinta adhesiva**, debidamente identificado con el nombre del Licitante, número de la Licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1"; las copias simples invariablemente deberán ser en tamaño carta, en fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando el orden de presentación.

2.- Los originales son para cotejo y les serán devueltos al finalizar su revisión durante del evento.

No se aceptará ningún tipo de documentación que sea presentada fuera del sobre, excepto la identificación oficial de la persona asista a los eventos.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de la Licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica (**ANEXO B**) deberá estar impresa en papel original membretado del licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia, debidamente separados en un recopilador por juego), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias en distinto recopilador.

La propuesta técnica (**ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel membretado, nombre y puesto, del licitante o de la persona o ente que lo expida, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-127/2023**), dirigidos a la convocante, debiendo contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial del licitante. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. Para su mejor manejo perforar los documentos, **NO PONER EN MICAS.**

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, como registros, cartas emitidas por terceras personas, etc., se deberán presentar en original, éstos deberán estar invariablemente sellados y debidamente firmados por la persona autorizada para ello.

4.1.3.- La propuesta técnica deberá ser tal cual el formato del **ANEXO B**, y deberá estar debidamente capturada en dispositivo USB el cual será proporcionado por el licitante. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa, en caso contrario será causa de descalificación. Deberá ser en formato **WORD**, no escaneada.

Cabe aclarar que dicho formato (**PROPUESTA TÉCNICA ANEXO B**), deberá contener, asimismo, las modificaciones derivadas del Acta de la Junta de Aclaraciones.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo en el sobre, que contenga el nombre del licitante, número de Licitación y "propuesta técnica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, editable, no escaneada, ni incluir imágenes, no PDF, ni texto o imágenes escaneados, a renglón seguido. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividir la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) y no presente problemas para leerse o copiarse.

Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas bases. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo solicitado en el párrafo anterior.

4.2.- Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de aclaraciones, tomando en cuenta el número de la partida, la cantidad, la unidad de medida y la descripción. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

4.3.- TIEMPO DE ENTREGA:

15 DIAS NATURALES.

4.4.- PERIODO DE GARANTÍA:

Los BIENES/SERVICIOS deberán contar con una garantía por calidad y vicios ocultos por al menos **6 meses**.

4.4.1.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica, **ANEXO B**, debiendo coincidir con lo solicitado. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (El no cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

4.5.1.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a garantizar la entrega/prestación de los bienes/servicios en tiempo y forma, conforme al punto 4.3 de las bases y/o junta de aclaraciones. Asimismo, a garantizar en calidad y vicios ocultos los bienes/servicios ofertados por al menos el tiempo establecido en el punto 4.4 de las bases y/o junta de aclaraciones.

4.5.2.- Muestra física de los bienes ofertados de cada una de las partidas, debidamente identificadas con el número de partida que ampara, se acepta muestra representativa y muestra por familia, siempre y cuando los bienes sean exactamente de las mismas características. En el caso de partida con cantidades menos de 10 piezas, podrán presentar únicamente folleto.

4.5.3.- Folletos de cada una de las partidas, debidamente identificadas con el número de partida que ampara, descripción, marca, procedencia y fotografía del bien (la cual deberá ser visible y entendible para su correcta evaluación), se acepta folletos por familia, siempre y cuando los bienes sean exactamente de las mismas características.

LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

INFORMATIVOS.

4.6.1- En caso de que los dispositivos entregados por los licitantes para cubrir con los puntos 4.1.3. y 5.1.1 no puedan ser abiertos por el equipo de la convocante durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas con el objeto de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas y sean conocidas por todos los licitantes, sin que esto sea motivo de descalificación.

4.6.2.- No se aceptan propuestas en participación conjunta, ya que es necesario contar con la garantía de un solo licitante.

4.6.3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

- a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias en recopiladores diferentes, información que deberá coincidir con la que contenga el dispositivo señalados en el punto **4.1.3**.
- b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y engrapadas, ni en fólder con broche**.
- c) La documentación deberá venir organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, debiendo ser a través de separadores o pestañas.
- d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar debidamente foliados o numerados en todas sus hojas tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa, ejemplo: cartas, etc. que se les haya solicitado
- e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.
- f) **Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.**

4.6.4.- Deberán presentarse a los eventos con bolígrafo y memoria USB.

4.6.5.- El licitante solo podrán presentar una propuesta por partida, en caso de presentar dos opciones o más, o en caso de presentar descripción de lo solicitado y de lo que oferta, creando una confusión en los BIENES/SERVICIOS que oferta, será causa de descalificación.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del LICITANTE, número de Licitación, la leyenda "Propuesta Económica" o Sobre 3, deberá contener.

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-127/2023**), solo en original, debiendo contener invariablemente la rúbrica en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, al final de la propuesta deberá indicando nombre y puesto, folio y sello del licitante. Cabe aclarar que dicho formato deberá contener la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones y deberá **estar dentro del tercer sobre** "propuesta económica".

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, se presentará debidamente capturado en dispositivo USB, en formato EXCEL o WORD, mismo que será proporcionado por el licitante. La información contenida en el mismo deberá ser igual a la expresada en forma impresa.

Verificar antes de incluir su dispositivo en el sobre, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no PDF. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividir la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) o problemas para leerse o copiarse. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo señalado en este párrafo.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con **hasta 6 decimales** como máximo y deberán mencionar en la propuesta que **"Los precios serán firmes hasta la total entrega de los BIENES/SERVICIOS"**. El no presentarla así será causa de descalificación.

5.1.3.- La oferta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

5.1.4.- En caso de existir descuentos deberán estar incluidos en su propuesta.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.

5.1.6.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado. (IVA.), en caso que aplique, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

5.1.7.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

5.1.8.- El licitante solo podrán presentar una propuesta económica, en caso de presentar dos opciones o más, será descalificado.

5.1.9.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.10.- En el precio ofertado deberá considerar lo concerniente a seguros, pasaje, manejo, y cualquier otro gasto derivado de la entrega de los bienes, por lo que en caso de resultar adjudicado no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto, no se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS: Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, tercer sobre, los siguientes requisitos: El no cumplir con cualquiera de ellos será causa de descalificación:

5.2.1.- Garantía de seriedad conforme al punto **6** de estas bases.

5.2.2.- Carta de presentar Alta del padrón de proveedores.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

O bien, en caso de no contar actualmente con dicha inscripción al padrón, deberá anexar:

5.2.2.2.- Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente Licitación en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a iniciar los trámites de registro en el padrón de proveedores, en la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios y que dicho comprobante lo entregará a la contratante al momento de la formalización.

5.2.3.- Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos serán utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica.

6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 71 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, los licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de no negociable, o fianza a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS del Gobierno del Estado de Tlaxcala por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) **del monto total máximo de su propuesta** sin incluir el I. V. A.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el licitante retira su oferta.

b) Si el licitante al que se le adjudicó el pedido derivado de esta Licitación, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Tlaxcala, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

6.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus ofertas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

Nota importante: En caso de presentar cheque cruzado, este deberá estar en mica o sobre, por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia del cheque respectivo.

6.5.- Por lo que respecta al proveedor adjudicado se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia de la fianza de cumplimiento otorgada.

6.6.- En primera instancia, deberá presentar oficio de solicitud, con copia de la garantía que se solicita, copia de la garantía de cumplimiento debidamente acusada de recibido y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía, en caso de que la persona que se presente a recoger la garantía no sea el mismo que el representante legal, deberá acreditar su personalidad con carta poder simple, anexando copia de la identificación de todas las personas que intervengan en el acto. Posteriormente, el horario para recoger dichas garantías serán los días **viernes de 16:00 a 17:30 horas** en las oficinas de la Convocante, por lo que deberá presentarse una vez que reciba el correo donde se le notifique que puede recoger su garantía.

6.7.- La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del fallo de esta Licitación, después de este plazo las garantías serán consideradas como canceladas y desechadas por la convocante.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

7.- PRESENTACIÓN DE DUDAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos establecidos en estas bases, serán recibidas **a partir de la publicación de las presentes bases y hasta las 12:00 hrs. del 08 de junio de 2023, posterior a este horario no se recibirá pregunta alguna.**

Mismas que invariablemente deberán ser texto editable, tomando como ejemplo el **ANEXO F de las bases y en formato WORD, no se aceptará formato PDF o algún otro** (ninguna información podrá ser escaneada, no deberá contener imágenes de cualquier tipo), éste deberá ser enviado única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala, **anexar copia de la ficha bancaria de pago de bases y el formato del anexo G** por el mismo medio.

preguntas.lpn.tlx@gmail.com

En caso de incluir imágenes, escaneos o enviarlo en formato PDF, no se considerarán para la junta de aclaraciones. Únicamente se acepta un anexo f por empresa, por lo que en caso de recibirse dos correos, solo será considerado para la junta de aclaraciones el último Anexo F recibido.

Solo se dará confirmación a través del correo antes señalado. Por lo que queda bajo la responsabilidad de cada licitante el enviar la información a la dirección de correo electrónico correcto.

Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o partida del **ANEXO 1** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

Asimismo, **NO** se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su copia de ficha bancaria de pago de bases y anexo G.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito o en forma directa, debiendo ser invariablemente a través de la dirección de correo electrónica y hasta la hora antes señalada. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto 8 de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Sólo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- En caso que las respuestas dadas no queden totalmente aclaradas o la convocante o la contratante determinen que se necesita hacer una revisión a las mismas, citará a los licitantes a una 2ª Junta de Aclaraciones.

8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- El evento de junta de aclaraciones de esta licitación, se llevará a cabo el día **12 de junio de 2023 a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Convocante.

8.2.- Un representante de la Convocante dará lectura a las respuestas de todas las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto 7 de estas bases.

8.3.- Los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia digital del acta a los asistentes y se procederá a publicar el acta en **drive**.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de la presente Licitación de conformidad al Artículo 28 de la Ley. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

9.1.- FECHA Y HORA.- Este evento será el día **19 de junio de 2023 a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Convocante.

Se solicita su presencia puntual, ya que después de la hora establecida no podrá entrar persona o documento alguno. La asistencia se registrará 15 minutos antes de la hora señalada. Al evento solo podrá pasar una persona por licitante.

DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial del evento de apertura de la Licitación.

9.4.- Se hará la presentación de los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública.

9.5.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes presentaron sus **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.**

9.6.- Se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener la documentación solicitada, mismas que se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante no presente uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se desecharán su propuesta, por lo que se le hará saber al licitante su descalificación en la misma acta y no le serán abiertos los sobres 2 y 3.

9.7.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

En caso de incumplir en algún requisito al momento de abrir su sobre 2, de igual forma se hará del conocimiento del licitante su descalificación y le será devuelto el sobre 3, propuesta económica, debidamente cerrado.

9.8.- Las propuestas serán rubricadas por las autoridades y licitantes asistentes a este evento.

9.9.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por las autoridades asistentes a este evento y se proporcionará copia de la misma a los asistentes a través de su dispositivo USB, asimismo se publicará en **DRIVE**.

9.10.- La omisión de firmas por parte de los licitantes o algún representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.11.- El tercer sobre de cada licitante, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, cerrado y sellado, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

10.- DICTAMEN TÉCNICO.

La convocante apoyándose en el dictamen de la contratante, realizará la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para elaborar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** de esta Licitación y de acuerdo a las modificaciones de la junta de aclaraciones. Por lo que al no coincidir con lo solicitado en bases, será causa de descalificación.

10.2.- Elementos para la evaluación técnica. La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

los licitantes, con:

- a) Todos los requisitos técnicos solicitados en estas bases.
- b) Modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones.

10.3.- Las propuestas de los licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de esta Licitación serán desechadas, en virtud de que todos los requisitos son esenciales.

11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **22 de junio de 2023 a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas, ubicada en el domicilio de la Convocante.

No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el acta.

11.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, de cada licitante, según el dictamen correspondiente.

11.3.- Si la propuesta técnica es rechazada, el tercer sobre cerrado y sellado, se regresará en ese momento al licitantes, en caso de que no se encuentre presente el licitantes descalificado, el sobre quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, **hasta el término máximo de 6 meses posteriores a la emisión del fallo. En caso de que no sea solicitado dentro del término establecido, será desechado por la Convocante, quedando bajo la responsabilidad de los licitantes, la cancelación de sus garantías.**

Procedimiento para recoger su sobre en caso 11.3.

El representante legal del licitante, podrá solicitar en las instalaciones de la Convocante, directamente al área de Licitaciones, presentando copia simple de su identificación, en caso de que acuda una persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante, del apoderado y sus dos testigos.

11.4.- Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, por las autoridades y licitantes presentes se procederá con el evento de apertura de propuestas económicas de aquellos licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada. La falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos del acta.

12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Una vez terminado el evento de Comunicación de evaluación técnica, inmediatamente se procederá a iniciar el evento de apertura de propuestas económicas.

DESARROLLO DEL EVENTO.

12.1.- Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

12.2.- Se procederá a la apertura del tercer sobre de propuesta económica, se verificará que la garantía de seriedad cumple con los requisitos establecidos en el punto 6 de estas bases, una vez verificada la garantía, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

12.3.- Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando la propuesta (ANEXO C) de cada una de las propuestas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los representantes de la autoridad y licitantes presentes, al final del evento se entregará copia de la misma en el dispositivo USB y se publicará en **DRIVE**.

En caso de que la garantía de seriedad no cumpla con lo establecido en el punto 6 de las bases, la convocante se reserva el derecho de notificar la descalificación del licitante al momento de emitir el fallo.

No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el contenido y efectos del acta.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

13.- FALLO

13.1.- Este evento se llevará a cabo el día **26 de junio de 2023 a las 14:00 horas.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, POR LO QUE LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

13.2.- En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través **DRIVE.**

13.3.- Una vez emitido el fallo y firmado el contrato, el servicio otorgado por la convocante termina, por lo que todo lo subsecuente será de la entera responsabilidad de la contratante.

ASPECTOS GENERALES

14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.- Si al iniciar el evento señalado en el punto 9, no se encuentra presente.

14.2.- Si en el evento señalado en el punto 9 de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos o no los presenta debidamente cerrados con la documentación solicitada dentro de los mismos.

14.3.- Por no presentar los **ANEXOS B y C** debidamente requisitados, o bien si la descripción detallada del bien/servicio no coincide conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones, o bien, si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas bases.

14.4.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de entrega ó si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas bases y/o junta de aclaraciones.

14.5.- Si la propuesta técnica, económica y demás cartas solicitadas no se presentan en hoja membretada original del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de la presente Licitación, firmadas, selladas, foliadas y en la última hoja, con el nombre y puesto del representante legal.

14.6.- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no autentica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

14.7.- En caso de que la carta solicitada en el punto 3.7 se presente con alguna restricción o salvedad, o no sea presentada tal cual se solicita.

14.8.- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 36 de la Ley.

14.9.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes que participen en esta Licitación, para elevar los precios de los BIENES/SERVICIOS que se están licitando.

14.10.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas bases dentro del tercer sobre, o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al licitante.

14.11.- Si en documentación legal, propuesta técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

14.12.- Cualquier punto, concepto, documento o información adicional que sea presentado por el licitante en la propuesta legal, técnica o económica y que ésta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

14.13.- En aquellos casos en que la inclusión de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.14.- Por no aplicar en su documentación legal o en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

14.15.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

14.16.- Por no presentar el recibo de pago de bases original y copia, CFDI de pago de bases (original y copia) y/o copia de ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica de pago de bases Original y copia), o bien si los mismo no se encuentran pagados en el monto y fecha señalada en los puntos **2.4.1 Y 2.4.3.** de las bases o bien si los mismos no corresponden al presente procedimiento.

14.17.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos o económicos, solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.18.- Por no incluir dentro de sus sobres (técnico y económico) los dispositivos USB solicitados en los puntos 4.1.3. y 5.1.1 de estas bases.

14.19.- Por no presentar las muestras solicitadas o si las mismas no coinciden con los bienes ofertado en su propuesta técnica. (en caso de ser solicitadas).

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

15.1.- LA ADJUDICACIÓN A LA PROPUESTAS MAS BAJA POR PARTIDA de aquel licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en precio, se adjudicará el a aquel licitante que, siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Tlaxcala entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales. En caso de persistir, la convocante dividirá la partida entre los licitantes con empate en la propuesta más baja.

16.- DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

La presente Licitación se podrá modificar o declarar desierta en una, varias o la totalidad de sus partidas:

16.1.- Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente Licitación.

16.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el pedido/contrato objeto de la presente Licitación con ningún licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado.

16.3.- Cuando no adquieran las bases de esta Licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta.

16.4.- Si en el Evento señalado en el punto 9 de estas bases, no se cuenta al menos con tres propuestas susceptibles de ser analizadas.

16.5.- Por así convenir a los intereses del convocante y/o contratante.

16.6.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta Licitación.

16.7.- Por restricciones presupuestales de la Contratante.

Asimismo, se puede cancelar una partida o la Licitación.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

16.8.- Por caso fortuito o fuerza mayor.

16.9.- Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes, o contratar la prestación de los servicios, motivo de esta licitación y que, de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la dependencia o entidad interesada.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS.

17.1.- De conformidad con el Artículo 29 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el proveedor adjudicado garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja o póliza de fianza otorgada **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin incluir el I. V. A., conforme a las cantidades máximas adjudicadas.

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos, así mismo, deberá presentarse a no más tardar de 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato/pedido, tomando como ejemplo el ANEXO E en caso de ser póliza de fianza.

17.2.- Para adjudicaciones de **\$1.00 a \$10,000.00 sin incluir el I.V.A., no se requerirá garantía** de cumplimiento (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para el caso de adjudicaciones **a partir de los \$10,000.01 y hasta \$200,000.00 sin incluir el I.V.A.**, podrán presentar cheque cruzado, expedido a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS, (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para adjudicaciones superiores a **\$200,000.01, sin incluir I.V.A.**, no se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato y/o pedido diferente a cheque certificado, de caja, póliza de fianza, a nombre de la SECRETARÍA DE FINANZAS.

17.3.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado este obligado a presentar garantía de cumplimiento y no la presente dentro de término de 5 días hábiles posteriores la notificación para la firma del pedido/contrato, le será cancelado el contrato/pedido y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuestas.

18.- GARANTÍA DE ANTICIPO.

18.1.- En caso de que la Contratante otorgue algún tipo de anticipo, el licitante adjudicado deberá presentar a la firma del contrato, garantía de anticipo emitida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá cubrir el 100% del monto de anticipo. Misma que deberá ser cheque certificado o póliza de fianza, debidamente requisitada. Será requisito indispensable para liberar el anticipo, la presentación de la garantía correspondiente por el 100%

18.2.- En esta licitación no se otorgará anticipo.

19.- CONTRATOS.

19.1.- El licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar contratos/pedidos derivados de la presente Licitación, dentro los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en el domicilio de la convocante, citado en el punto **1.8** de las presentes bases, estos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación de la siguiente documentación:

I.- Original y copia del poder notarial del representante legal que formalizará el contrato/pedido.

II.- Original y copia de la identificación oficial con fotografía (I.F.E., I.N.E. o pasaporte) del representante legal que formalizará el pedido/contrato.

III.- Copia del oficio en el que se asigna el número del padrón de proveedores al licitante adjudicado. En caso de no tenerlo, carta bajo protesta de decir verdad de presentarlo en un lapso no mayor a 10 días hábiles posteriores a la formalización del pedido/contrato.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

IV.- Original y dos copias de la garantía de cumplimiento de pedidos y/o contratos, expedida por afianzadora autorizada para ello.

V.- Opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones del SAT correspondiente al mes anterior a la firma.

19.2.- En caso de no presentarse a la formalización de los pedidos/contratos, elaborados por la convocante, o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, o máximo 5 días hábiles posteriores a la firma del pedido, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar, siempre que no rebase el 5% de la propuesta o bien se declarará desierto el procedimiento.

20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS / PEDIDOS.

La contratante podrá solicitar a la convocante modificar los contratos/pedidos en las situaciones y formas que se señalan a continuación.

20.1.- La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá solicitar modificar el contrato/pedido dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el 50% (cincuenta por ciento) del importe original y el precio de los BIENES/SERVICIOS será igual al pactado inicialmente. Cualquier modificación de los contratos deberá ser validada previamente por el Comité y se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 54 de la Ley.

20.2.- Igual porcentaje se aplicará a las modificaciones o prórrogas que se hagan respecto a la vigencia del contrato.

21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante o la convocante podrá rescindir administrativamente el contrato o pedido cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

21.1.- Si no se entregan los bienes en el tiempo y forma convenidos.

21.2.- Por el incumplimiento de las demás obligaciones del pedido / contrato celebrado.

21.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

21.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada siempre que la diferencia entre ambas propuestas no exceda el 5%.

21.5.- Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **10 DÍAS HÁBILES**.

22.- EMPAQUE Y TRANSPORTACIÓN.

22.1.- La forma de transporte que utilice el proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad durante el transporte.

22.2.- El costo del flete, maniobras de carga y descarga, serán por cuenta del proveedor adjudicado.

22.3.- Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte será devuelto al proveedor y deberá ser sustituido a satisfacción de la contratante.

22.4.- Los bienes y empaques deberán ser los originales del fabricante.

23.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA

23.1.- ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CON DOMICILIO: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA- PUEBLA KM.1.5 No.5 COL. LAS ÁNIMAS, CP. 90030

DIAS DE ENTREGA: Lunes - Viernes

HORARIO DE ENTREGA: DE 9 AM A 2 PM

24.- DEVOLUCIONES.

24.1.- La contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas Imputables al proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias, en caso de no cumplir con lo establecido se hará acreedor a sanciones.

25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

25.1.- Cuando los licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la Licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

25.2.- Cuando el licitante adjudicado no se presente con la convocante para que se le adjudique el pedido/contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere emitido el fallo.

25.3.- Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

Se hará efectiva la garantía de cumplimiento:

25.4.- Cuando exista incumplimiento en el inicio o entrega de los bienes motivo de esta Licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las bases, o por entregar bienes de calidad inferior a la pactada.

25.5.- Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en las fechas de entrega de los bienes, serán como sigue:

El proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el contrato, será una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor,



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

aplicando por cada día de retraso una pena convencional, hasta llegar a máximo el 10% de lo adjudicado antes de IVA o bien, se rescinde el contrato. La aplicación de las penas convencionales es de la estricta responsabilidad de la contratante. Debiendo notificar a la convocante para los trámites respectivos

25.6.- Cuando se aplique la rescisión del pedido/contrato correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley aplicable.

26.- PAGO.

26.1.- El proveedor deberá ingresar sus facturas, al domicilio de la Contratante debidamente requisitada, dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** posteriores a la fecha límite de entrega, en caso contrario será la responsabilidad del mismo, los problemas que para su pago se presenten.

26.2.- A efecto de que se lleve a cabo el pago respectivo el proveedor deberá hacer sus facturas detallando en las mismas todas las especificaciones contenidas en su propuesta técnica y pedido, así como indicar claramente los datos de la contratante, verificando que los sellos coincidan con la fecha de entrega estipulada en su pedido/contrato. O bien se anexe cheque certificado para el pago de las sanciones correspondientes debidamente avalado por la contratante, mediante oficio. En caso contrario le serán rechazadas.

26.3.- El pago se realizará **45 días hábiles** después de la entrega de su factura debidamente requisitada.

Las facturas deberán ser expedida, a nombre de la contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX RFC: USE9205217S8

26.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El proveedor al que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes, infrinjan la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

27. ASPECTOS VARIOS

27.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, iPad, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento, aún y cuando no hay presentado todavía su propuesta.

27.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar persona alguna o introducir al recinto documento o muestra alguna, aún y cuando ya se hayan registrado.

27.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la Licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas.

27.4.- Todas las actas de los eventos serán publicados en **DRIVE** https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk-?usp=sharing

Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente Licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

28. CONTROVERSIAS.

28.1.- Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley y demás legislaciones vigentes del Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO 1

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo
1	100	PZ	160 NOTAS DE INDICE 8 COLORES ADHESIVAS SEMITRANSSPARENTES		
2	3	CAJA	ACETATOS		
3	60	PZ	AGENDA DIARIA DANPEX MALINDI BASICA NEGRA		
4	60	PZ	ARCHIVERO EXPANDIBLE PEN + GEAR 5 COMPARTIMENTOS VARIOS MODELOS 1 PZA		
5	4	PAQUETE	ARILLO DE PLASTICO DE 1 " (25 PZAS)		
6	4	PAQUETE	ARILLO DE PLASTICO DE 1 1/2" (25 PZAS)		
7	4	PAQUETE	ARILLO DE PLASTICO DE 7/8 " (25 PZAS)		
8	3	PAQUETE	ARILLOS DE PLASTICO P/ENGARGOLAR		
9	26	PAQUETE	BANDERITAS ADHESIVAS 5 COLORES (250 PZAS)		
10	377	CAJA	BICOLOR ROJO/AZUL C/12 PZAS		
11	8	BOLSA	BOLA DE POLIESTIRENO NÚM. 5" 12 PZAS		
12	8	BOLSA	BOLA DE POLBOLA DE POLIESTIRENO NÚM. 6" 6PZAS IESTIRENO NÚM. 5" 12 PZAS		
13	6	BOLSA	BOLA DE UNICEL DE 10 CM 12 PZAS		
14	6	BOLSA	BOLA DE UNICEL DE 20 CM 12 PZAS		
15	6	BOLSA	BOLA DE UNICEL DE 30 CM DE 10 PZAS		
16	3	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.07 MM TINTA MORADO C/2 PIEZAS		
17	2	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 MM TINTA AZUL C/12 PZAS		
18	2	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 MM TINTA NEGRO C/12 PZAS		
19	1	PZ	CORTADORA DE PAPEL (GUILLOTINA)		
20	34	PZ	CUADERNO TIPO FRANCES PASTA DURA RAYADO		
21	24	PAQUETE	CUCHARA CAFETERA GREAT VALUE C/60PZ		
22	15	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA AZUL C/12 PZAS		
23	15	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA NEGRA C/12 PZAS		
24	564	PZ	CUCHARA DESECHABLE CAFETERA		
25	83	BOLSA	CUCHARA DESECHABLE CAFETERA C/25 PZAS		
26	2	BOLSA	CUCHARA DESECHABLE CAFETERA C/50 PZAS		
27	27	PZ	CUTER DE PLASTICO DE 9MM		
28	185	PZ	CUTER DE PLASTICO USO RUDO 18 MM		
29	25	CAJA	CUTER DE PLASTICO USO RUDO 18 MM C/12 PZAS		
30	39	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA ROJA C/12 PZAS		
31	83	BOLSA	DEDAL DE HULE BOLSA DE 10 PZAS (TAMAÑO CHICO, MEDIANO Y GRANDE)		
32	68	BOLSA	DEDAL DE HULE ROJO CHICO C/10 PZAS		
33	246	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA AZUL C/12 PZAS		
34	69	BOLSA	DEDAL DE HULE ROJO GRANDE C/10 PZAS		
35	77	BOLSA	DEDAL DE HULE ROJO MEDIANO C/10 PZAS		
36	19	PZ	DEDAL DE HULE ROJO NO. 11		
37	313	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA NEGRA C/12 PZAS		
38	93	PZ	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12		
39	43	BOLSA	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12 C/20 PZAS		
40	10	BOLSA	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12 C/50 PZAS		
41	121	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA ROJA C/12 PZAS		
42	31	PZ	DEDAL DE HULE ROJO NO. 13		
43	1	BOLSA	DEDAL DE HULE VARIOS COLORES NO.12 C/20 PZAS		
44	1	BOLSA	DEDAL DE HULE VARIOS COLORES NO.13 C/20 PZAS		
45	1	BOLSA	DEDAL DE HULE VARIOS COLORES NO.14 C/20 PZAS		
46	550	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA AZUL C/12 PZAS		
47	28	PZ	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA DIUREX		
48	10	BOLSA	DIAMANTINA FINA SAIRA 1 KILO COLOR ORO		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

49	10	BOLSA	DIAMANTINA FINA SAIRA 1 KILO COLOR PLATA		
50	10	BOLSA	DIAMANTINA FINA SAIRA 1 KILO COLOR ROJO		
51	31	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA AZUL C/50 PZAS		
52	213	PZ	ENGRAPADORA METALICA TIRA COMPLETA DE GOLPE		
53	659	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA NEGRA C/12 PZAS		
54	71	PZ	ESPIRALES PARA ENGARGOLAR		
55	33	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA NEGRA C/50 PZAS		
56	100	PZ	ETIQUETA CIRCULO 1CM COLOR PLATA		
57	17	PAQUETE	ETIQUETAS NUM. 5000		
58	533	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA ROJA C/12 PZAS		
59	18	PAQUETE	ETIQUETAS PARA ARCHIVO (BLANCO DE 200 PIEZAS)		
60	2	PAQUETE	ETIQUETAS PARA CD C/100 PIEZAS		
61	2	PAQUETE	ETIQUETAS PARA FOLDER C/30 ETIQUETAS EN 25 HOJAS		
62	14	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA ROJA C/50 PZAS		
63	25	PAQUETE	ETIQUETAS PARA IMPRESORA TAMAÑO CARTA		
64	19	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA VERDE C/12 PZAS		
65	2	PAQUETE	ETIQUETAS TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS		
66	25	PZ	BOLIGRAFO ZEBRA ROLLERBALL STICK ROJA		
67	2	PZ	EXTENSION ELECTRICA MULTICONTACTO DE 20 METROS		
68	26	PZ	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO		
69	250	PZ	FOLDER DE COSTILLA DE PLASTICO FUERTE		
70	4	PAQUETE	FOLDER DE TIPO BROCHE MORADO C/20 PZAS		
71	4	PAQUETE	FOLDER DE TIPO BROCHE ROSA C/20 PZAS		
72	8	PZ	BOTE DE BASURA		
73	6	CAJA	FOLDER EJECUTIVO PLASTIFICADO BLANCO (100 PIEZAS)		
74	48	PAQUETE	FOLDER MEDIA CEJA COLORES INTENSOS C/25 PIEZAS		
75	6	PZ	BROCHA CAMELUS PELO EXTRAFINO 3"		
76	5	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR AZUL C/100 PZAS		
77	475	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE/MANILA/CREMA C/100 PZAS		
78	6	PZ	BROCHA CAMELUS PELO EXTRAFINO 4"		
79	4	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE/MANILA/CREMA C/200 PIEZAS		
80	5	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PZAS		
81	141	CAJA	BROCHE BACO 8 CM. CAJA CON 50 PZAS.		
82	5	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR GRIS C/100 PZAS		
83	15	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR MORADO C/100 PZAS		
84	2	PAQUETE	CAJA ARCHIVO MUERTO PRINTAFORM MOD.0108 C/10PZ		
85	15	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR ROSA C/100 PZAS		
86	6	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR VERDE CLARO C/100 PZAS		
87	317	PZ	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA		
88	4	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA DIEM GRIS 12 INTENSO C/25 PZAS		
89	10	PAQUETE	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA C/25 PZAS		
90	2	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/50 PZAS		
91	8	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES INTENSOS 50 PZAS		
92	375	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE/MANILA/CREMA C/100 PZAS		
93	10	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO VARIOS COLORES IRIS C/25 PZAS		
94	223	PZ	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO		
95	11	PZ	FOLIADOR METALICO DE HOJAS AUTOMATICO DE 6 DIGITOS		
96	2	BOLSA	GANCHOS EN "S" PARA CORTINA C/50 PIEZAS		
97	12	PZ	CALCULADORA DE ESCRITORIO CON MARCA CASIO 12 DIGITOS		
98	75	CAJA	GIS BLANCO C/100 PZAS		
99	1	CAJA	CARPETA BLANCA 1" C/12 PIEZAS		
100	75	CAJA	GISES DE COLOR C/12 PZAS		
101	6	BOLSA	GLOBO SATINADO COLOR ORO NO.10 100 PZAS		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

102	10	PZ	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 1 PULGADAS		
103	8	BOLSA	GLOBO SATINADO COLOR PERLA NO.12 100 PZAS		
104	6	BOLSA	GLOBO SATINADO COLOR PLATA NO.10 100 PZAS		
105	6	BOLSA	GLOBO SATINADO COLOR ROJO NO.10 100 PZAS		
106	8	BOLSA	GLOBO SATINADO COLOR ROJO NO.12 100 PZAS		
107	30	PZ	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 1.5 PULGADAS		
108	1	CAJA	GOMA BLANCA C/20 PZAS		
109	38	PZ	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 2 PULGADAS		
110	153	CAJA	GOMA BLANCA C/40 PZAS		
111	12	PZ	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 4 PULG WILSON JONES		
112	10	CAJA	GOMA BLANCA WS-30 C/10 PZAS		
113	5	PZ	GOMA BORRACHA		
114	3	CAJA	CARPETA BLANCA 3" C/3 PIEZAS		
115	146	PZ	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS		
116	9	CAJA	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS C/12 PZAS		
117	13	PAQUETE	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS C/2 PZAS		
118	53	CAJA	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS C/20 PZAS		
119	3	CAJA	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS C/40 PZAS		
120	65	CAJA	GOMA DE MIGAJON M20 C/12 PZAS		
121	533	CAJA	GRAPA ESTANDAR 26/6 C/5000 PZAS		
122	7	CAJA	CARPETA BLANCA TAMAÑO CARTA C/40 PIEZAS		
123	3	CAJA	GRAPAS BOSTITCH 1/2 12MM CAJA CON 1000 PZ		
124	3	CAJA	GRAPAS BOSTITCH 1/4 6MM CAJA CON 1000 PZ		
125	3	CAJA	GRAPAS BOSTITCH 3/8 9MM CAJA CON 1000 PZ		
126	250	PZ	CARPETA EJECUTIVA CONSUMER BRANDS E105 (NEGRA)		
127	3	CAJA	GRAPAS BOSTITCH 5/8 15MM CAJA CON 1000 PZ		
128	2	PAQUETE	GUIAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA		
129	24	PAQUETE	CARPETA LAMINADA DE DOS BOLSILLOS COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA		
130	2	PAQUETE	GUIAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO		
131	100	PZ	CARTULINA BLANCA		
132	4	PAQUETE	CARTULINA DE COLORES T/CARTA FACIA NEON C/100PZ		
133	24	ROLLO	HILO CAÑAMO CAFE		
134	588	PZ	CARTULINA FLOURECENTE VARIOS COLORES		
135	125	PZ	CARTULINA FLUORECENTE DE COLORES(6 COLORES)		
136	10	PZ	CEPILLO LIMPIADOR VASO CHUPONES BEBE BOON		
137	12	BOLSA	CERLOX GB PARA ENGARGOLAR 12 MM 25 PZAS		
138	8	BOLSA	CERLOX GB PARA ENGARGOLAR 7 MM		
139	12	BOLSA	CERLOX GB PARA ENGARGOLAR 7 MM 25 PZAS		
140	8	BOLSA	CERLOX GB PARA ENGARGOLAR 9 MM		
141	12	BOLSA	CERLOX GB PARA ENGARGOLAR 9 MM 25 PZAS		
142	4	PAQUETE	CERLOX GBC 1/2 PULG C/25PZ		
143	4	PAQUETE	CERLOX GBC 3/8 PULG C/25PZ		
144	4	PAQUETE	CERLOX GBC 5/8 PULG C/25PZ		
145	564	PZ	CHAROLA GRANDE DE UNICEL		
146	4	PZ	CHINCHETA MAE C/100PZ		
147	10	BOLSA	CINCHOS DE PLASTICO DE 30 CM DE LARGO SUJETABLE		
148	60	PZ	CINTA ADHESIVA CORTE FACIL SCOTH CHICA		
149	2	PZ	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 12MM X 50 M		
150	40	PZ	CINTA ADHESIVA PARA DUCTO 9061 GRIS DE .48X50M		
151	45	PZ	CINTA CANELA DE 2" (48 MM)		
152	133	PAQUETE	CINTA CANELA DE 2" (48 MM) CON 6 PIEZAS		
153	168	PZ	CINTA CORRECTORA BLANCA		
154	543	PZ	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM)		
155	2	PAQUETE	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM) C/10 PZAS		
156	52	PAQUETE	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM) C/2 PZAS		
157	4	PAQUETE	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM) C/20 PZAS		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

158	20	PZ	CINTA DIUREX DE 1/2" (18 MM)		
159	169	PZ	CINTA DIUREX DE 2" (48 MM)		
160	44	PAQUETE	CINTA DIUREX DE 2" (48 MM) C/6 PZAS		
161	14	PZ	CINTA MAGICA 12 MM X 65 M		
162	90	PZ	CINTA MASKING TAPE DE 1" (24 MM)		
163	36	PZ	CINTA MASKING TAPE DE 1/2" (18 MM)		
164	448	PZ	CINTA MASKING TAPE DE 2" (48 MM)		
165	12	PAQUETE	CINTA MASKING TAPE DE 2" (48 MM) 6 PZAS		
166	316	CAJA	CLIP ESTANDAR NO. 1 C/100 PZAS		
167	16	PAQUETE	CLIP ESTANDAR NO. 2 C/10 CAJAS DE 100 PZAS C/U		
168	376	CAJA	CLIP ESTANDAR NO. 2 C/100 PZAS		
169	51	CAJA	CLIP ESTANDAR NO. 3 C/100 PZAS		
170	60	CAJA	CLIP FORRADO DE VINIL OFFICE DEPOT C/500 PIEZAS		
171	107	CAJA	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 1 C/12 PZAS		
172	189	CAJA	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 2 C/50 PZAS		
173	5	CAJA	CLIP RECTANGULAR N1 C/100 PZAS.		
174	49	CAJA	CLIPS ESTANDAR JUMBO C/100 PZAS		
175	10	PZ	COJIN PARA SELLO GRANDE		
176	169	PZ	COJIN PARA SELLO NO. 1		
177	60	PZ	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA 7 ML		
178	1	CAJA	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA 7 ML C/12 PZAS		
179	103	PZ	CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE BROCHA 20 ML		
180	2	CAJA	CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE BROCHA 20 ML C/10 PZAS		
181	822	CAJA	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 10 PAQUETES C/500 HOJAS C/U		
182	208	PAQUETE	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA C/500 HOJAS		
183	346	CAJA	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO 10 PAQUETES C/500 HOJAS C/U		
184	55	PAQUETE	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO C/500 HOJAS		
185	19	PAQUETE	HOJA BOND DOBLE CARTA 11X17 PULGADAS 500 PZAS		
186	14	PAQUETE	HOJA CARTA COLOR VERDE MANZANA C/100 PZAS		
187	60	PAQUETE	HOJA DE COLOR FACIA PASTEL C/100 PIEZAS		
188	423	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA 125 GRS C/100 PZAS		
189	14	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA 125 GRS C/1200 PZAS		
190	10	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA 180 GR C/50 PZAS		
191	378	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA 225 GRS C/100 PZAS		
192	5	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR LILA 125GRS C/100 PZAS		
193	48	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA FORTEC BLANCA C/100 PIEZAS		
194	4	PAQUETE	HOJA OPALINA TAMAÑO DOBLE CARTA 225G C/50 PZAS		
195	60	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA BRIGHTS SURTIDO 6 COLORES C/300 HOJAS		
196	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO C/1000 HOJAS		
197	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR AZUL REY C/1000 HOJAS		
198	4	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR MORADO INTENSO C/1000 HOJAS		
199	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR MOSTAZA C/1000 HOJAS		
200	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR NARANJA C/1000 HOJAS		
201	350	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR ROSA C/50 HOJAS		
202	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE OSCURO C/1000 HOJAS		
203	323	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/100 PZAS		
204	22	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/1000 PZAS COLORES PASTEL		
205	1	PAQUETE	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/500 PZAS		
206	6	CAJA	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES SURTIDOS C/250 PZAS		
207	24	PAQUETE	KMETRICO- BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO STICK FASHION BLT/10 KMETRICO		
208	100	CAJA	LAPICES DE COLORES C/29 PZAS		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

209	2	CAJA	LAPICES DE COLORES C/36 PZAS		
210	2	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 11 GR. C/12 PZAS		
211	2	CAJA	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 22 GR C/20 PZAS		
212	14	CAJA	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 22 GR. C/12 PZAS		
213	40	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 22 GR. C/6 PZAS		
214	131	PZ	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 42 GR.		
215	79	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 42 GR. C/5 PZAS		
216	60	PZ	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA PRITT 11 GR		
217	17	PZ	LAPIZ BICOLOR ROJO/AZUL		
218	3	PZ	LAPIZ BORRADOR CON CEPILLO		
219	1	CAJA	LAPIZ BORRADOR PARA TINTA (AZUL) C/12 PZAS		
220	50	CAJA	LAPIZ CHECADOR ROJO CARMIN C/12 PZAS		
221	24	PAQUETE	LAPIZ DE GRAFITO NORMA TRIANGULAR C/12 PIEZAS		
222	17	CAJA	LAPIZ DE MADERA NO. 2 1/2 C/72 PZAS		
223	50	PZ	LAPIZ DE MADERA NO. 2 1/2 DIXON		
224	2	CAJA	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/100 PZAS		
225	1354	CAJA	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/12 PZAS		
226	1	PAQUETE	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/36 PZAS		
227	23	CAJA	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/42 PZAS		
228	5	CAJA	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/72 PZAS		
229	2	CAJA	LAPIZ DUO C/10 PZAS		
230	22	CAJA	LAPIZ DUO C/12 PZAS		
231	10	PZ	LIBRETA DE NOTAS TAMAÑO CARTA		
232	43	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE PASTA DURA		
233	117	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA CUDRICULADA PASTA DURA		
234	60	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA CUDRICULADA PASTA DURA DE 200 HOJAS		
235	10	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA EJECUTIVA C/72 HOJAS		
236	435	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA RAYADA PASTA DURA		
237	60	PZ	LIBRETA FORMA FRANCESA RAYADA PASTA DURA DE 200 HOJAS		
238	6	PZ	LIBRETA FORMA ITALIANA CUADRO GRANDE		
239	21	PZ	LIBRETA FORMA ITALIANA RAYADA PASTA DURA		
240	660	PZ	LIBRETA PROFESIONAL CUADRICULADA C/100 HOJAS		
241	181	PZ	LIBRETA PROFESIONAL CUADRICULADA PASTA DURA C/100 HOJAS		
242	30	PZ	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO C/100 HOJAS		
243	17	PZ	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE C/100 HOJAS		
244	28	CAJA	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE C/100 HOJAS C/12 PZAS		
245	48	PZ	LIBRETA PROFESIONAL NORMA CUADRO GRANDE C/100 HOJAS		
246	759	PZ	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA C/100 HOJAS		
247	166	PZ	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA PASTA DURA C/100 HOJAS		
248	55	PZ	LIBRETA TIPO FLORETE TAMAÑO OFICIO HORIZONTAL		
249	24	PZ	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA RAYADA 96 HOJAS		
250	2	PZ	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA RAYADO 144 HOJAS		
251	21	PZ	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA RAYADO 96 HOJAS		
252	99	PZ	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA RAYADO 192 HOJAS		
253	80	BOLSA	LIGA DE HULE COLORES SURTIDOS # 64		
254	10	BOLSA	LIGA DE HULE NO. 10		
255	67	BOLSA	LIGA DE HULE NO. 18		
256	6	BOLSA	LIGA DE HULE NO. 33		
257	14	ROLLO	LISTON DE ORGANZA CON ALAMBRE 1 1/2"X25 COLOR ORO		
258	14	ROLLO	LISTON DE ORGANZA CON ALAMBRE 1 1/2"X25 COLOR PLATA		
259	14	ROLLO	LISTON DE ORGANZA CON ALAMBRE 1 1/2"X25 COLOR ROJO		
260	121	PAQUETE	MARCADOR A BASE DE AGUA ACUACOLOR 12 COLORES		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

261	5	PAQUETE	MARCADOR A BASE DE AGUA ACUACOLOR PUNTA CINCEL C/12 COLORES		
262	2	CAJA	MARCADOR DE CERA ROJO C/12 PZAS		
263	1	PAQUETE	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/12 PZAS		
264	700	PAQUETE	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/4 PZAS		
265	4	PAQUETE	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/8 PZAS		
266	142	PZ	MARCADOR PERMANENTE AZUL		
267	162	PZ	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		
268	50	CAJA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO C/12 PZAS		
269	2	CAJA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO C/14 PZAS		
270	108	PZ	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO		
271	1	CAJA	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO C/12 PZAS		
272	139	PZ	MARCADOR PERMANENTE ROJO		
273	5	CAJA	MARCATEXTOS 12 COLORES SURTIDOS		
274	31	PAQUETE	MARCATEXTOS 4 COLORES SURTIDOS		
275	24	PAQUETE	MARCATEXTOS 6 COLORES SURTIDOS		
276	1	CAJA	MARCATEXTOS AMARILLO PUNTA CINCEL C/12 PZAS		
277	8	PZ	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO		
278	4	CAJA	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO C/10 PZAS		
279	310	CAJA	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO C/12 PZAS		
280	11	PAQUETE	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO C/4 PZAS		
281	37	CAJA	MARCATEXTOS COLOR AZUL C/12 PZAS		
282	38	CAJA	MARCATEXTOS COLOR NARANJA C/12 PZAS		
283	91	CAJA	MARCATEXTOS COLOR ROSA C/12 PZAS		
284	7	PZ	MARCATEXTOS COLOR VERDE		
285	63	CAJA	MARCATEXTOS COLOR VERDE C/12 PZAS		
286	15	PZ	MEMOTIPS CUBOS DE COLORES 5X5		
287	15	PZ	MEMOTIPS CUBOS DE COLORES 7.5X7.5		
288	2	CAJA	MICA TERMICA GBC 1204 C/100PZ		
289	2	CAJA	MICA TERMICA GBC 1207 C/100PZ		
290	624	CAJA	MICA TERMICA GBC CARTA C/100PZ		
291	2	CAJA	MICA TERMICA GBC DOBLE CARTA C/100 PZAS		
292	24	PAQUETE	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 3X3 CM		
293	10	PAQUETE	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 5X5 CM		
294	25	PAQUETE	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 7.5X7.5MM		
295	190	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS POST- IT COLORES SURTIDOS DE 7.6 X 7.6 C/400 HOJAS		
296	90	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS POST-IT 5.1 CM X 5.1 CM C/400 HOJAS		
297	20	PAQUETE	NOTAS DE INDICE MARCA: MAE DE 42X12MM + 42X12MM		
298	1	PZ	ORGANIZADOR DE PAPELES 3 NIVELES MOD. 438		
299	6	PZ	ORGANIZADOR DE PAPELES 5 NIVELES MALLA METALICA		
300	50	PZ	PAPEL AMERICA (AMARILLO, ROSA, ROJO Y VERDE BANDERA).		
301	10	MT	PAPEL AMERICA AZUL		
302	4	PAQUETE	PAPEL AUTOADHERIBLE TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO (50 PZAS)		
303	50	PZ	PAPEL CASCARON CUARTOS Y OCTAVOS (25 DE CADA UNO)		
304	80	PAQUETE	PAPEL CHINA DE COLORES SURTIDOS (10 COLORES)		
305	24	ROLLO	PAPEL CONTAC ROLLO 40 MTS		
306	65	PAQUETE	PAPEL CREPE DE COLORES SURTIDOS (7 COLORES)		
307	240	PZ	PLIEGO DE PAPEL DE ESTRAZA 70x50 CM		
308	66	CAJA	PAPEL HIGIENICO BOBINA PETALO 90500 JR HOJA DOBLE DE 500 M X 9.5 CM 6 PZAS C/U		
309	24	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO C/12 ROLLOS DE 500 HOJAS CADA ROLLO		
310	10	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO C/9 ROLLOS DE 500 HOJAS CADA ROLLO		
311	17	COLCHÓN	PAPEL HIGIENICO PETALO ULTRA RESISTENTE DE 400 HOJAS 96 R.		
312	120	PAQUETE	PAPEL LUSTRE DE COLORES (5 COLORES)		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

313	90	PZ	PAPEL METALICO (PLATA, DORADO, VERDE, AZUL Y ROJO)		
314	128	PZ	PAPEL PARA BOBINA MCA. SOFT AND WRITE		
315	19	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR COLOR TRANSPARENTE Y NEGRO (25 PARES)		
316	64	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR NEGRA TAMAÑO CARTA C/50 PZAS		
317	52	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR NEGRA TAMAÑO OFICIO C/50 PZAS		
318	97	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA C/50 PZAS		
319	45	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO C/50 PZAS		
320	171	PZ	PERFORADORA MANUAL DE 2 ORIFICIOS PARA 150 HOJAS		
321	20	PZ	PERSONIFICADOR ACRILICO TRANSPARENTE DE 8.5 X 9.5 X28		
322	15	PZ	PISTOLA DE SILICON GRUESO		
323	17	PZ	PISTOLA PARA SILICON DELGADO		
324	130	CAJA	PLASTILINA DE 10 COLORES PELIKAN		
325	105	PZ	PLATO DESECHABLE PASTELERO		
326	6	PAQUETE	PLATO DESECHABLE PASTELERO C/100 PZAS		
327	5	PAQUETE	PLATO DESECHABLE PASTELERO C/20 PZAS		
328	12	PAQUETE	PLATO DESECHABLE PASTELERO C/50 PZAS		
329	25386	PZ	PLIEGO DE PAPEL BOND BLANCO		
330	258	PZ	PLIEGO DE PAPEL BOND CUADRICULADO		
331	15	PZ	PLIEGO DE PAPEL TERCIOPELO NEGRO		
332	6	PAQUETE	PLUMAS DE PAVOREAL D/COLORES 40" C/10 PZAS		
333	252	CAJA	PLUMON DE ACEITE COLOR AZUL C/12 PZAS		
334	252	CAJA	PLUMON DE ACEITE COLOR NEGRO C/12 PZAS		
335	252	CAJA	PLUMON DE ACEITE COLOR ROJO C/12 PZAS		
336	120	PAQUETE	PLUMON PUNTA MEDIANA VARIOS COLORES C/12 PZAS		
337	18	PAQUETE	PORTA GLOBOS GRANDES VARA Y COPA 54 CM. C/25 PZAS		
338	14	PZ	PORTALAPICES PARA ESCRITORIO		
339	24	PAQUETE	POST IT FLAGS 684-ARR4		
340	150	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA C/100 PZAS		
341	21	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA C/200 PZAS		
342	60	CAJA	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA KINERA C/100 PIEZAS		
343	1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA TERMINADO MATE C/100 PZAS		
344	4	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA USO RUDO C/50 PZAS		
345	12	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO OFICIO C/50 PZAS		
346	1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO OFICIO TERMINADO MATE C/100 PZAS		
347	460	PZ	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA		
348	2	CAJA	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA C/10 PZAS		
349	9	CAJA	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA C/20 PZAS		
350	11	CAJA	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA C/40 PZAS		
351	16	PZ	RECOPIADOR TAMAÑO MEDIA CARTA		
352	197	PZ	RECOPIADOR TAMAÑO OFICIO		
353	203	PZ	REGLA METALICA DE 30 CM		
354	14	PAQUETE	REPUESTO DE HOJA PARA CUTER DE 9MM C/10 PZAS		
355	5	PZ	RESISTOL LIQUIDO 850 CLASICO 500 GR.		
356	25	PZ	RESISTOL LIQUIDO 850 DE 1 LITRO		
357	10	PZ	RESISTOL UHU GDE		
358	300	PZ	ROLLO DE PAPEL CONTAC		
359	3	PZ	ROLLO DE PAPEL CONTAC GRUESO		
360	36	PZ	SACAPUNTAS DE PLASTICO		
361	42	BOTE	SACAPUNTAS DE PLASTICO CON DEPOSITO VIVO CON 25 PZS.		
362	25	PZ	SACAPUNTAS ELECTRICO		
363	38	PZ	SACAPUNTAS MANUAL DE ESCRITORIO		
364	5	PZ	SELLO DE "CANCELADO" PERSONALIZADO		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

365	1	PZ	SELLO DE RECIBIDO PARA LA JEFATURA DE SECTOR		
366	1	PZ	SELLO FECHADOR PERSONALIZADO DE "RECIBIDO"		
367	1	PZ	SELLO FECHADOR PERSONALIZADO DE "DEVENGADO"		
368	1	PZ	SELLO FECHADOR PERSONALIZADO DE "COMPROMETIDO"		
369	1	PZ	SELLO FECHADOR AUTOMATICO PERSONALIZADO		
370	23	PZ	SEÑALES ADHESIVAS DE PLASTICO DE COLORES Y EN FORMA DE FLECHA		
371	36	PAQUETE	SEPARADOR CARTA WILSON JONES 31 DIVISIONES CEJAS MULTICOLOR		
372	4	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETA 12 PESTAÑAS ENE-DIC		
373	8	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETA 12 PESTAÑAS NUMERADAS		
374	8	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETA 15 PESTAÑAS NUMERADAS		
375	8	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETA 31 PESTAÑAS NUMERADAS		
376	8	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETA 8 PESTAÑAS NUMERADAS		
377	67	PAQUETE	SEPARADOR DE CARPETAS CON PESTAÑAS NUMERADAS		
378	32	PAQUETE	SEPARADOR DE COLORES 10 PIEZAS		
379	7	PAQUETE	SEPARADOR DE COLORES PARA CARPETAS CON NUMERACION		
380	4	PAQUETE	SEPARADOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA C/8 PZAS		
381	5	PAQUETE	SEPARADOR DE INDICE DE PESTAÑAS DE 5 COLORES (SIN NUMERO NI LETRAS)		
382	24	PAQUETE	SERVILLETAS DE PAPEL C/160 PZAS		
383	3	PAQUETE	SERVILLETAS DE PAPEL C/250 PZAS		
384	1	PAQUETE	SERVILLETAS DE PAPEL C/420 PZAS		
385	44	PAQUETE	SERVILLETAS DE PAPEL C/500 PZAS		
386	396	PAQUETE	SERVILLETAS PETALO 450 HOJAS		
387	6	KILO	SILICON DE BARRA DELGADOS		
388	6	KILO	SILICON DE BARRA GRUESOS		
389	85	PZ	SILICON LIQUIDO 250 ML.		
390	21	PZ	SILICON SISTA USO GENERAL TRANSPARENTE 300 ML.		
391	6	PZ	SOBRE BOLSA BOTON HORIZONTAL SMART		
392	4	PAQUETE	SOBRE BOLSA ENGOMADO KRAFT T/C100 PZAS		
393	24	PAQUETE	SOBRE BOLSA PARA CD/DVD/VCD C/100 PZAS		
394	38	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA C/100 PZAS		
395	149	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA C/25 PZAS		
396	4	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA C/50 PZAS		
397	2	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA TRANSPARENTE C/25 PZAS		
398	13	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO DOBLE CARTA C/25 PZAS		
399	18	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO MINISTRO C/25 PZAS		
400	10	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO OFICIO C/100 PZAS		
401	96	PAQUETE	SOBRE BOLSA TAMAÑO OFICIO C/25 PZAS		
402	12	PAQUETE	SOBRE CELOFAN 1/2 CARTA 25 PZAS		
403	12	PAQUETE	SOBRE CELOFAN 22X15.5 25 PZAS		
404	100	PZ	SOBRE CELOFAN TRANSPARENTE MEDIA CARTA		
405	60	PZ	SOBRE DE BURBUJA DE 10CM X18CM.		
406	24	PAQUETE	SOBRE PLASTIFICADO T/CARTA CON BROCHE		
407	66	PZ	SOBRE PLASTIFICADO T/OFICIO CON BROCHE		
408	30	PAQUETE	SOBRE PLASTIFICADO T/OFICIO CON BROCHE C/10 PZAS		
409	12	PAQUETE	SOBRE TAMAÑO 16X25 CM COLOR BEIGE C/100 PZAS		
410	10	PAQUETE	SOBRE TRANSPARENTE C/25 PZAS		
411	44	PZ	SUJETADOCUMENTOS 1 ¼"		
412	21	PZ	SUJETADOCUMENTOS DE 1 5/8"		
413	66	PZ	SUJETADOCUMENTOS DE 1"		
414	23	PZ	SUJETADOCUMENTOS DE 2"		
415	30	CAJA	SUJETADOCUMENTOS DE 3/4"		
416	24	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 1 5/8"		
417	132	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 15MM		



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

418	301	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 19MM		
419	129	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 25MM		
420	228	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 32MM		
421	53	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 41MM		
422	40	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 50MM		
423	23	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 51MM		
424	10	CAJA	SUJETADOCUMENTOS 55MM		
425	48	CAJA	SUJETADOCUMENTOS ACCO CHICO		
426	48	CAJA	SUJETADOCUMENTOS ACCO GRANDE		
427	48	CAJA	SUJETADOCUMENTOS ACCO MEDIANO		
428	40	PZ	TABLA CON CLIP SAUDER (CARTA, 1 PZA.)		
429	124	PAQUETE	TARJETA MEDIA CARTA BLANCA DE 21.4 X 13.9 CM C/100 PZAS		
430	564	PZ	TENEDORES CHICOS		
431	32	PZ	TIJERA 8 IN CUCHILLA TIPO ARCO		
432	30	PZ	TIJERA BARRILITO METALICA GRANDE		
433	14	PZ	TIJERA BARRILITO MODELO T7		
434	156	PZ	TIJERA BARRILITO PARA OFICINA 6 1/2" Hojas de acero inoxidable Diseño ergonómico		
435	48	PZ	TIJERA BARRILITO 8" PUNTA REDONDA		
436	24	PZ	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE 18 CM		
437	48	PZ	TIJERA METALICA 8"		
438	4	PZ	TIJERA PILOT ACERO INOXIDABLE 6"		
439	7	PZ	TINTA PARA SELLO NEGRA 12 ML		
440	37	PZ	TINTA PARA SELLO NEGRA 25 ML		
441	1	PZ	TINTA PARA SELLO NEGRA 28 ML		
442	319	PZ	TINTA PARA SELLO NEGRA 60 ML		
443	20	PZ	TINTA PARA SELLO ROJA 25 ML		
444	1	PZ	TINTA PARA SELLO ROJA 28 ML		
445	7	PZ	TINTA PARA SELLO ROJA 60 ML		
446	59	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS CAJA 20 PAQ DE 100 PZAS MCA SANITAS		
447	198	PZ	UÑAS QUITAGRAPAS		
448	5	PAQUETE	VASO DE CARTON DE 355 ML C/10 PZAS		
449	48	PAQUETE	VASO DE UNICEL PARA CAFE C/25 PZAS		
450	47	PAQUETE	VASO DESECHABLE C/25 PZAS		
451	52	PAQUETE	VASO TERMICO DESECHABLE NO.8 C/50 PZAS		
452	105	PZ	VASOS DE UNICEL		
453	564	PZ	VASOS DE UNICEL NO. 8		

ANEXO A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- 2.- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- 3.- Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; así como tampoco se encuentra inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, o que su registro en el Padrón de Proveedores no ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación, de acuerdo a la legislación Estatal.
- 5.- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-127/2023**. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
- 6.- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (**Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece**).

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO B

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: GET-OMG-LPN-127/2023.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.

PARA LA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	TIEMPO DE GARANTÍA
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): Marca: Procedencia:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): Marca: Procedencia:				

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**



ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023.
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.
PARA LA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTID A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): Marca: Procedencia:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): Marca: Procedencia:				
IMPORTE TOTAL CON LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

GARANTÍA DE SERIEDAD:

CHEQUE:	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:
FIANZA	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL O WORD.**

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

ANEXO D

GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA (FIANZA)

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional número: **GET-OMG-LPN-127/2023** realizada por la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO E

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS (FIANZA)

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023, referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total máximo de lo que se adjudique** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento, calidad y vicios ocultos del pedido/contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente 12 meses posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023.
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.

NOMBRE DEL LICITANTE:

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE. **NO SE DARÁ RESPUESTA A PREGUNTAS SIN REFERENCIA** O QUE NO SEAN REFERENTES A ALGÚN PUNTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

APARTADO DE RESPUESTA:

DEJAR EN BLANCO

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, NO INCLUIR OTRA TABLA, POR LO QUE, EN CASO DE INCLUIR VARIAS TABLAS LA CONVOCANTE NO SE HACE RESPONSABLE DE QUE SEAN INCLUIDAS O NO SUS PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO G

**DATOS DE REGISTRO
COMPRA DE BASES DE LICITACIONES.**

EMPRESA LICITANTE: _____

GIRO SEGÚN RFC: _____

DIRECCIÓN: _____

R.F.C. : _____

NÚMERO DE LICITACIÓN: _____

DESCRIPCIÓN DE LICITACIÓN: _____

FECHA DE PAGO: _____

COSTO DE BASES: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____ NÚM CELULAR _____

Nota.- Favor de enviar para su registro y procedimiento correspondiente, el formato anexo y copia de ficha de depósito por pago de bases al

E-mail: preguntas.lpn.tlx@gmail.com



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO H

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Me refiero al procedimiento de _____ Número _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Señalando que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, los siguientes documentos que proporciono a la convocante si contienen información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada

DOCUMENTO O SECCION	PAGINA DE LA PROPUESTA	FUNDAMENTO LEGAL

A T E N T A M E N T E

(LUGAR Y FECHA)

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

El presente documento **podrá ser incluido de manera opcional**, dentro de su documentación legal o propuesta técnica, según corresponde el documento confidencial que declare.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO J

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

FECHA: _____
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

NOMBRE DEL LICITANTE:					OBSERVACIONES
NÚM.	PUNTO BASES	DOCUMENTO	SI	NO	
1	3.1	Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el ANEXO J .			
2	3.2	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal (copia simple), la cual deberá contener la actividad o giro del licitante, mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación (copia simple).			
3	3.3	Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación (original o copia certificada, y copia simple).			
4	3.4.	En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (original o copia certificada, y copia simple).			
5	3.5	En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (original o copia certificada, y copia simple).			
6	3.6	3.6.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (original o copia certificada, y copia simple). En caso de que la persona que asiste sea diferente al Representante Legal, éste deberá presentar carta poder simple en la cual se le <u>confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento.</u> La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. (solo original en el folder de copias).			
7	3.7	Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el			



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

		representante mencionado en el punto 3.6 , conforme al ANEXO A de las presentes Bases (solo original en el folder de copias).			
8	3.8	Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir) de la persona asistente al evento (Original y copia simple). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre.			
9	3.9	Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de abril 2023 , incluir comprobante bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (en copia simple con la liga digital).			
10	3.10	Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio fiscal 2022 . Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. (en copia simple con la liga digital).			
11	3.11	Recibo oficial de compra de bases impreso desde página oficial de la <u>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado</u> , CFDI de compra de bases y, ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos 2.4.1. y 2.4.3 de las presentes bases. (original y copia simple).			
12	3.12	Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de marzo de 2022 a marzo de 2023 , pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. (las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...). El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.			
13	3.13	Comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual debe coincidir con el domicilio mencionado en la Constancia de Situación Fiscal, del mes de marzo de 2023 o posterior . Debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).			
14	3.14	Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. (solo original en el folder de copias).			
15	3.15	Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de junio de 2023 , el código QR			



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

		deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (solo original en el folder de copias).			
16	3.16	Carta en hoja membretada en original, con sus datos bancarios , incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. (solo original en el folder de copias).			
17	3.17	OPCIONAL: En caso de contar con el oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación , podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 . Para el punto 3.6 , solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.			
<p>AVISO DE PRIVACIDAD</p> <p>EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES PARA LO CUAL SE CUENTA CON LAS MEDIDAS TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA ESTE FIN. TODA LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA RECABA CON SU CONSENTIMIENTO COMO TITULAR DE LOS DATOS, SERÁ PROTEGIDA Y RESGUARDADA, YA QUE SOLO USTED PUEDE DECIDIR QUIÉN LA USA Y PARA QUÉ LA USA, Y A TRAVÉS DE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD SE CONFIRMA SU AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 43, 44, 45, 46, 47 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.</p>					
OBSERVACIONES:					
REVISÓ			FIRMA DE CONFORMIDAD LICITANTE PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ANÁLISIS		
NOMBRE Y FIRMA			NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE		

Nota: El presente únicamente es un formato de ejemplo, por tanto los licitantes deben modificarlo de acuerdo a lo plasmado en los puntos de referencia.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ART. 36, LAAYSET (INFORMATIVO)

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ARTÍCULO 36. LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO EN LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE ESTA LEY, CON LAS PERSONAS SIGUIENTES:

- I. AQUÉLLAS EN QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUÉLLAS DE LAS QUE PUEDA RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE EL SERVIDOR PÚBLICO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE;
- II. LAS QUE DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O BIEN, LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE ASÍ COMO LAS INHABILITADAS PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO;
- III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UN CONTRATO, DENTRO DE UN LAPSO DE TRES AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN;
- IV. LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS SERVICIOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON CUALQUIER CONTRATANTE;
- V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA O SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;
- VI. LAS PERSONAS QUE EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA, ESTANDO VINCULADAS ENTRE SÍ CON OTRA, SOCIO O ASOCIADO COMÚN, QUE TAMBIÉN ESTÉ PARTICIPANDO;
- VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO O SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO O LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE Y PRETENDAN PARTICIPAR;
- VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS O EMPRESAS SEAN PARTE;
- IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;
- X. LAS PERSONAS QUE EN EL AÑO ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS PARA LA CONTRATANTE O PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN TENIDO A SU CARGO LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, Y
- XI. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.